

11

F/R



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
05 MAY 2016	
Recibido.....	15:53.....Hs.
Exp. N°.....	31116.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación y/o del organismo que corresponda, solicite al Gobierno Nacional la remisión de los fondos ya asignados para la continuidad de las obras en ejecución de los edificios educativos, que se encuentran paralizadas desde hace varios meses, tales como las que se llevan a cabo en las Escuelas N° 238 de la ciudad de Venado Tuerto y la Agrotécnica de la ciudad de Rufino, con el objeto de lograr la culminación de dichas obras de infraestructura.

CELESTINO J. CALABRETTA QUACCIARI
Presidente Provincial

JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La educación es el pilar donde se sustenta toda la sociedad, sabido es entonces que el Estado Nacional y Provincial deben velar por su excelencia, capacitando a docentes y alumnos con planes inclusivos, y también bregando por proveer mejores condiciones infraestructurales, ya que todo ello repercute significativamente en la comunidad educativa y en la sociedad toda.

En la provincia de Santa Fe en torno a ese objetivo se pusieron en marcha una serie de construcción de establecimientos educativos de distinto nivel en diferentes ciudades de la provincia desde un plano nacional de nuevas escuelas que alcanzó significativa



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

gravitación. Lamentablemente más de diez de dichas establecimientos educativos en construcción se encuentran paralizados desde hace varios meses sin que se conozcan las causales de ello, por lo que se hace imperativo que se reactiven rápidamente tales obras para lo cual al reclamo de las comunidades afectadas debe sumarse la activa gestión del gobierno de la provincia ante el gobierno nacional para generar la respuesta adecuada.

Mencionamos por ejemplo las obras en la Escuela secundaria Nº 238 de Venado Tuerto y en la Escuela Agrotécnica de Rufino, que son de significativa importancia educativa para sus comunidades, entre las obras paralizadas que deben reactivarse y junto a ellas las restantes que hacen al argumento del presente proyecto que pretende lograr el envío de los fondos asignados por el gobierno de la Nación.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado y las consecuencias que genera, solicito a mis pares que acompañen el presente Proyecto de Comunicación.



CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE
Diputada Provincial



JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial